



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 OCT 2020

RES. H. N° 0582/20

Expte. N° 4347/19

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Osvaldo Gerés mediante la cual solicita autorización para la realización del Conversatorio "La historia regional y la Academia Nacional de la Historia: una aproximación historiográfica en el siglo XX"; y

CONSIDERANDO:

QUE el conversatorio estuvo a cargo del Dr. Agustín Rojas (Universidad Nacional de Córdoba), con la coordinación del Prof. Osvaldo Gerés y se llevó a cabo el día 10 de septiembre próximo pasado en el marco del ciclo de conversatorios y talleres permanentes sobre problemáticas y metodologías de la Historia Regional Argentina, aprobado por Res. H. N° 739/19;

QUE la actividad estuvo enfocada en analizar los diversos impulsos institucionales y representaciones conceptuales ensayados por una de las mayores instituciones culturales de carácter oficial de la Argentina, la Academia Nacional de la Historia, en torno a la historia provincial y regional a lo largo del siglo XX;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, avalo la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.144/20, aconseja autorizar la realización del conversatorio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 20/10/20)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la realización del Conversatorio "La Historia Regional y la Academia Nacional de la Historia: una aproximación historiográfica en el siglo XX", a cargo del Dr. Agustín Rojas (Universidad Nacional de Córdoba), llevado a cabo el día 10 de septiembre del corriente año en el marco del ciclo de conversatorios y talleres permanentes sobre problemáticas y metodologías de la Historia Regional Argentina, aprobado por Res. H. N° 739/19.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la coordinación del citado conversatorio estuvo a cargo del Prof. Osvaldo GERÉS.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al Prof. Osvaldo Gerés, Dr. Agustín Rojas, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.



Esp. **MARÍA EUGENIA BURGOS**
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa